

BASES LIBRETA MANDARACHE 2024

Para participar en la octava edición del taller de creación literaria **Libreta Mandarache**, que se impartirá desde noviembre de 2023 a mayo de 2024 en la biblioteca del Museo ARQVA, hay que seguir los puntos que componen las siguientes bases:

1. Podrán participar en el taller personas jóvenes de 15 a 18 años, si bien tendrán preferencia aquellas que hayan estado inscritas oficialmente en un comité de lectura en alguna de las ediciones anteriores de los Premios Mandarache y Hache. Quedan excluidas aquellas que ya hayan participado anteriormente en este taller.
2. Se deberá preparar la siguiente documentación:
 - **Foto**
 - **Carta de motivación:** en un máximo de 20 líneas, se tiene que exponer el motivo por el que se desea participar en este taller.
 - **Breve reseña biográfica:** expresar, en un máximo de 20 líneas, la experiencia literaria y creativa que se posee.
 - **Muestra de trabajo:** Adjuntar una muestra de las elaboraciones creadas, que podrán ser de cualquier género literario, en un máximo de 5 páginas.
 - **Datos:**
 - nombre y apellidos
 - pronombres sentidos
 - número de NIF/NIE/Pasaporte
 - fecha de nacimiento
 - centro en el que estudia
 - curso escolar en el que participó por última vez en un comité de lectura
 - dirección postal
 - número de teléfono
 - correo electrónico (preferentemente Gmail para el uso de Classroom)
3. Para participar en el taller contacta con la organización antes del 13 de octubre de 2023 en el correo mandarache.participa@ayto-cartagena.es, por teléfono o mensaje en el **661 479 707** o de manera presencial en las oficinas de la **Concejalía de Juventud** (Paseo Alfonso XIII, 51) y te daremos más información.
4. El comité seleccionador estará formado por miembros del Grupo Promotor y del Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQVA. Dicho comité valorará todas las candidaturas presentadas y elegirá de entre ellas al alumnado integrante del taller Libreta

Mandarache 2024.

5. También se determinará un número definido de suplentes con el fin de cubrir posibles bajas. Tanto las personas seleccionadas como las suplentes serán avisadas por la organización una vez realizada la elección. El comité experto tomará su decisión con la máxima objetividad posible y valorando el talento y potencial de los aspirantes, poniendo especial atención en la calidad de redacción y la originalidad de la carta de motivación. Asimismo el comité de selección se reserva el derecho de interpretación de las bases ante cualquier imprevisto o duda que estas pudieran ocasionar.
6. Las sesiones tendrán lugar los jueves de 17 a 19h con una periodicidad quincenal entre noviembre y mayo del curso escolar 2023-2024 (en octubre se publicará el calendario de fechas).
7. La organización se reserva el derecho de dar de baja en el taller a cualquier participante que acumule tres ausencias sin justificar o muestre un comportamiento inadecuado hacia otras personas.